



CIUDAD DE MONTERREY

CARTINA DE PERMISO DE DEMOLICIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.

GOBIERNO MUNICIPAL 2013 - 2018

DELEGACIÓN CENTRO

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: FRANCISCO JAVIER VALDES DOMINGUEZ

Rep. Legal: =====

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: FRANCISCO JAVIER VALDES DOMINGUEZ

Rep. Legal: =====

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. DAVID EDUARDO ORTIZ RUIZ

Dirección: ===== Ced. Prof. 3837301

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 307, 318, 320, 321 y 332 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capital Terreno de las Demarcaciones Representadas de Obra, Artículos 63, 10, 11, 12, Fracción I de la VI, la VII, la VIII, la IX, la X, la XI, la XII, la XIII, la XIV, la XV, la XVI, la XVII, la XVIII, y la XIX Fracción I de la Ley del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: DEMOLICIÓN TOTAL

Giro y/o Uso: =====

Autorizados: ===== m² Por Demoler: 134.00 m²

Por Regularizar: ===== m² Total: 134.00 m²

AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey,

tendrá una vigencia de 1-UN AÑO a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a 17 DE JUNIO DEL 2016

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

NOTA: El horario de construcción será de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE CUO LLAMARSE María Arriaga

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 27 DEL MES DE Junio DE 2016

EL C. NOTIFICADOR:
NOMBRE Angelita Ruper
No. GAFETE 72144 FIRMA [Firma]

EL C. NOTIFICADO:
NOMBRE Ad. Yacimir Arriaga
FIRMA [Firma]

No. De Permiso:
No. de Expediente: TM-000215

DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

Calle: GENERAL CORONA

No. Oficial: 823

Coloria: CENTRO

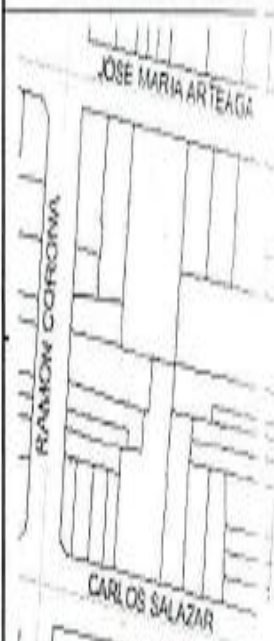
Esp. Catastral: 70-03-04-0

Superficie del Terreno: 111

DELEGACIÓN Y DISTRITO



UBICACIÓN DEL PREDIO



LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA Y EL SELLO CORRESPONDIENTE.

USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA